

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Podrían constituir nueva generación de antibióticos contra bacterias resistentes

Proteínas de alacrán tienen funciones farmacológicas

ACADEMIA | 12

Aniversario 40 de la FES Iztacala

COMUNIDAD | 4-5 Y CENTRALES



Foto: Juan Antonio López.

LA DISTIMIA, TRASTORNO DEPRESIVO PERSISTENTE

Se caracteriza por una baja en el estado de ánimo, la autoestima y la cognición

ACADEMIA | 10-11



LA LUNA, UNA ANTIGUA Y NUEVA CONOCIDA

Videoconferencia desde EU a estudiantes del bachillerato

ACADEMIA | 7



Gaceta ilustrada

19 de marzo de 2015



...arriba, arriba CCH

Se ubica en King's College

Nueva sede de la UNAM en el extranjero

Laura Romero

En el corazón del King's College, una de las universidades británicas más prestigiosas del mundo, ubicada en la ciudad de Londres, recientemente abrió sus puertas el Centro de Estudios Mexicanos-Reino Unido (CEM-RU), nueva sede de la Universidad Nacional Autónoma de México en el extranjero.

El CEM-RU tiene entre sus objetivos colaborar en la difusión de la cultura mexicana, el fomento de la enseñanza del español y participar en la evaluación y certificación de la enseñanza de nuestro idioma. Y, aún más, apoyar la vinculación científica entre la UNAM y las instituciones inglesas de educación superior, para cimentar la internacionalización e incrementar la movilidad de profesores y estudiantes entre las universidades del Reino Unido y la nuestra.

Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, refirió que se trata de un centro de operación y facilitación de contactos de la UNAM con las universidades británicas importantes “para incrementar nuestras capacidades y movilidad de gente.

“No es exclusivo de nuestra casa de estudios. Si otra universidad pública mexicana requiere hacer una gestión por medio de nosotros, tenga la certeza de que la ayudaremos. El CEM-RU es una especie de embajada de las universidades mexicanas en Gran Bretaña.”

Para la UNAM, los CEM representan un modelo mucho más económico de extensión que crear escuelas como las de San Antonio y Chicago, en Estados Unidos, o Gatineau, en Canadá, explicó el funcionario.

En los Centros de Estudios Mexicanos –insertos en una universidad de reconocido prestigio– académicos realizan promoción de la cultura nacional; además,

Se trata del Centro de Estudios Mexicanos-Reino Unido



tienen el encargo de facilitar la movilidad en ambas direcciones, de alumnos de licenciatura y posgrado mexicanos que vayan a los diferentes países y que más extranjeros lleguen a la UNAM.

También de promover la movilidad de profesores, ya sea en estancias cortas o sabáticas, y convenios de colaboración, mediante el aprovechamiento de la amplia infraestructura que tiene esta casa de estudios y el profesorado en casi todas las áreas del conocimiento.

En noviembre de 2012, rememoró Trigo, se inauguró el primer centro de esta modalidad, en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín, China. Le siguieron

otros en la Universidad de Costa Rica y en el Instituto Cervantes, en Madrid. Todos han funcionado muy bien. “Si se comparan los números antes y después, la movilidad y las actividades académicas conjuntas han crecido de forma exponencial”.

Un lugar natural

Faltaba el Reino Unido, donde estudia buena parte de los jóvenes que salen a hacer un posgrado, y donde el intercambio científico y cultural con México es muy fuerte. “Era un lugar natural para que la UNAM estuviera presente”.

Luego de realizar varios contactos, las mejores condiciones y negociaciones se lograron con el King's College, con el apoyo de la embajada de México en Gran Bretaña. Es una institución sólida, con 12 ganadores del Premio Nobel, donde se cultivan áreas científicas, sociales y de humanidades.

Ahí, uno de los mayores intereses es la promoción de la cultura de México y América Latina. Esa institución posee la biblioteca sobre temas latinoamericanos más completa del Reino Unido; es decir, se trata de una universidad que históricamente se ha interesado en nuestro país y esa región del mundo, y que cuenta con académicos expertos en el tema.

Para el establecimiento del CEM-RU se firmó un convenio, donde se establecieron las condiciones de alojamiento de la UNAM, compromisos y obligaciones de cada parte, y que fue firmado por los titulares de ambas instituciones: Edward Byrne y el rector José Narro Robles.

Ubicado en The Strand –campus central del King's College en Londres–, en el edificio Chesham House, el CEM-RU ya trabaja en estrechar los lazos entre las instituciones, a cargo de su director, Luis Durán, de la Facultad de Medicina y experto en Salud Pública, y Alfredo Michel Modenessi, de Filosofía y Letras, especialista en literatura inglesa.

“Si bien estamos ubicados en King's College, la relación no es sólo con esa institución; está plasmado en el convenio. La idea es que el CEM sea además un punto central de vinculación con otras universidades inglesas; será nuestra plataforma para vincularnos con todos”, reiteró Trigo Tavera.

En el transcurso de un año se espera ver números a la alza en movilidad de alumnos y académicos; por lo pronto, para el siguiente semestre ya se tienen planeadas actividades culturales. “Esperamos grandes logros con la presencia de la UNAM en el Reino Unido”. *gr*

Nació el 19 de marzo de 1975

FES Iztacala, de fiesta; cumple 40 años de excelencia

Crecimiento sostenido en docencia, investigación y difusión de la cultura

15

mil alumnos
de licenciatura

mil
950

académicos



Patricia Dávila Aranda
Directora de la FES Iztacala

“Este aniversario nos da la oportunidad de celebrar, compartir y agradecer a quienes nos han apoyado y tendido la mano, como los exdirectores y, sobre todo, la comunidad iztacalteca, la antigua y la actual”

LETICIA OLVERA

Los universitarios de Iztacala están de fiesta, pues su unidad multidisciplinaria cumple 40 años. Desde entonces, la Facultad de Estudios Superiores (FES) ha crecido en docencia, investigación y difusión de la cultura, ámbitos esenciales de la vida académica.

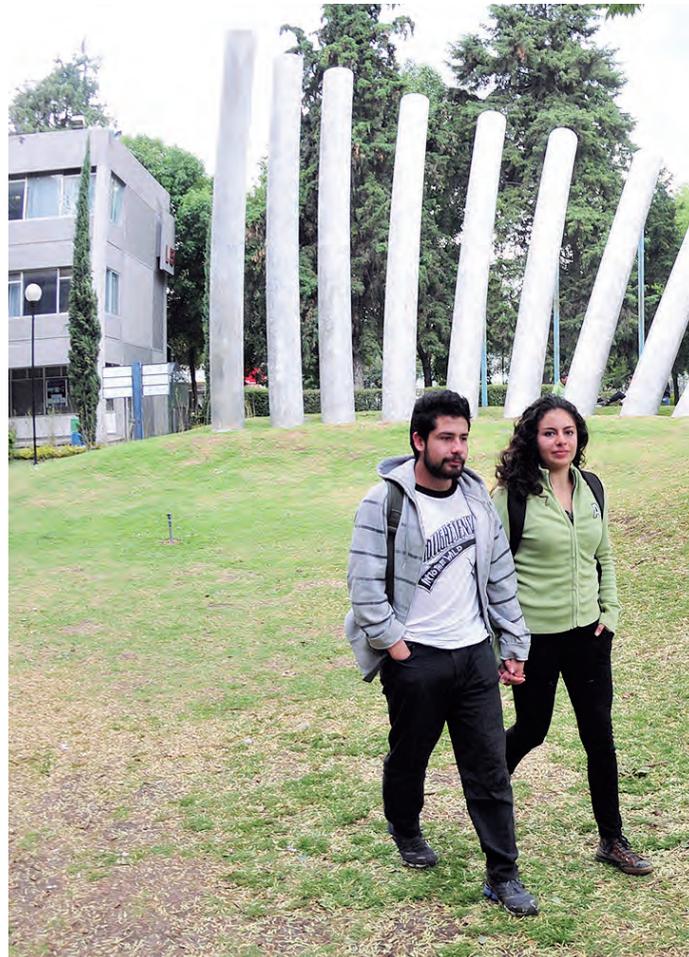
El 19 de marzo de 1975, en el rectorado de Guillermo Soberón, inició actividades como Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), con las carreras de Biología, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Psicología y Enfermería (licenciaturas, excepto la última, de nivel técnico).

Este espacio académico –al igual que sus similares de Acatlán, Aragón, Cuautitlán y Zaragoza– fue concebido para descentralizar las labores de la UNAM y acercar sus beneficios a otros sectores poblacionales.

El director fundador fue Héctor Fernández Varela Mejía e inició con una matrícula de cuatro mil 865 alumnos (tres mil 853 de primer ingreso y mil 12 del tercer semestre de la Carrera de Cirujano Dentista que habían cursado sus dos primeros semestres en la ENEP Cuautitlán).

Hoy

Iztacala imparte seis carreras escolarizadas: Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría y Psicología (esta última en modalidad presencial y a distancia). Su comunidad asciende a poco más de 18 mil integrantes, con mil 950 académicos, 15 mil 240 alumnos de licenciatura y 893 trabajadores.



Fotos: Víctor Hugo Sánchez y Juan Antonio López.

A lo largo de cuatro décadas se han titulado 55 mil 737 estudiantes y 140 de sus académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En trabajo comunitario, el año pasado beneficiaron a 55 mil 687 pacientes en clínicas periféricas y en zonas suburbanas o rurales, mediante brigadas.

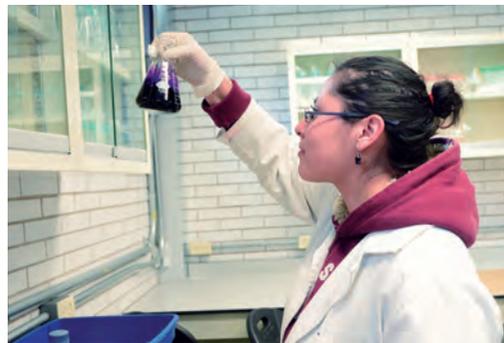
En extensión universitaria, en 2014 se atendió a poco más de siete mil 100 personas y se realizaron 488 actividades culturales, a las que concurren 116 mil 645 espectadores y 103 eventos deportivos, en los que participaron 14 mil 370 personas.

Cuenta con 23 edificios, 141 aulas, 390 cubículos y 118 laboratorios de docencia y 96 para diversas indagaciones. De estos últimos, 65 se ubican en las cuatro unidades de investigación; 28 en los edificios adscritos a las carreras; dos son de reciente creación y están en las unidades odontológicas de Cuauhtepac y Almaraz, y uno corresponde al Laboratorio Nacional, recientemente apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Además, publica *Gaceta Iztacala* en versión impresa y en línea, tiene un canal de TV en Internet, una biblioteca (con 50 mil 870 libros, 995 colecciones de revistas y 210 bases



► **Ámbito plural de enseñanza universitaria.**



es resultado de una abstracción, sino la suma de lo logrado por las diversas entidades académicas de esta casa de estudios. “Ahí está el trabajo de las otras FES y los 40 años de ésta”.

Las FES atienden 45 por ciento de la matrícula en licenciatura y, de entre las unidades multidisciplinarias, Iztacala concentra el mayor número de integrantes en el SNI. Aún se puede mejorar en el rubro porque muchos profesores de carrera tienen los méritos para pertenecer a ese sistema, indicó.

“La de ustedes es una entidad que ha cumplido las tareas encomendadas por nuestra sociedad, pues sus egresados son un aporte al país. Si cada uno favorece a decenas o cientos de mexicanos, sus impactos y beneficios llegarán a millones de personas”, concluyó.

En el acto se entregaron reconocimientos a los exdirectores de la FES Iztacala: Felipe Tirado Segura (integrante de la Junta de Gobierno), Héctor Fernández Varela Mejía (director general de Servicios Médicos), Ramiro Jesús Sandoval (director general de Incorporación y Revalidación de Estudios), Arlette López Trujillo y Sergio Cházaro Olvera; así como al rector.

Después de la ceremonia se inauguró el edificio A-4, conformado por planta baja, tres pisos con 24 aulas (cada una para 40 alumnos) y los laboratorios Nacional y de la carrera de Médico Cirujano. *g*

de datos en el acervo digital), una mediateca, jardín botánico, vivario, acuario, herbario y bioterio.

También, 10 clínicas odontológicas, cuatro universitarias de Salud Integral y una de Optometría, y dispone de un gimnasio, espacios de reunión con Internet y servicio médico. El Centro Cultural alberga una unidad de seminarios, un aula magna y varias salas.

Crecimiento y madurez

En la ceremonia conmemorativa, Patricia Dávila Aranda, directora de la entidad universitaria, afirmó que estos 40 años significan un periodo

activo y dinámico resultado de su origen, nacimiento, crecimiento y madurez. “Cada una de estas etapas se define por acciones y eventos que nos conformaron.

“Este aniversario nos da la oportunidad de celebrar, compartir y agradecer a quienes nos han apoyado y tendido la mano, como los exdirectores y, sobre todo, la comunidad iztaccalteca, la antigua y la actual, pues hoy cosechamos lo sembrado y cultivado por quienes nos precedieron.”

En su oportunidad, el rector José Narro Robles consideró que lo alcanzado por esta institución no

Tecnologías de comunicación

La Facultad de Química amplía su red inalámbrica

La señal cubre ya todas sus instalaciones

La Facultad de Química robusteció y mejoró su servicio de Internet al extender la cobertura de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU) a todas sus instalaciones en CU, lo que la coloca como la entidad con mayor número de puntos de acceso en la UNAM.

Esta inversión permite el libre uso de Internet a su población estudiantil, académica y administrativa en los edificios A, B, C, D, E y F, así como en los auditorios A y B y otras áreas.

En un recorrido, su director Jorge Vázquez Ramos verificó la infraestructura y constató que en cualquier salón o

laboratorio hay buena señal. “Las tecnologías de información y comunicación son clave para impulsar nuevos métodos de enseñanza”, afirmó.

Esta acción rendirá frutos a corto y mediano plazos al sumar entusiasmo, motivación, dominio y transmisión de conocimientos, lo que redundará en un mejor aprovechamiento de los alumnos. Así, los profesores podrán usar recursos cibernéticos, mientras que los estudiantes consultarán datos de manera inmediata en clase o en las bibliotecas, cafeterías, pasillos y áreas verdes, aseveró.

Mejoras

Los trabajos consistieron en la revisión e instalación de cableado y antenas en salones, laboratorios, auditorios, bibliotecas, hemeroteca, cafeterías, pasillos y en el llamado Jardín de las Ardillas, además de la explanada del edificio A, tarea realizada en colaboración con la Dirección



General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación. La dependencia dedicó el año pasado a analizar la infraestructura de la Facultad y determinar las mejores maneras de proveer ancho de banda, seguridad, control, monitoreo y conexión para el mayor número posible de dispositivos.

Los principales beneficiados son alumnos, docentes, investigadores y trabajadores. Para tener acceso es necesaria una cuenta @unam.mx o @comunidad.unam.mx y registrarse en el portal de www.servicios.unam.mx. La liga y el instructivo están disponibles en www.quimica.unam.mx.g

FQ

Premio al Servicio Bibliotecario 2015

RENÉ TIJERINO

Por unanimidad, el Premio al Servicio Bibliotecario 2015 fue otorgado a Sergio López Ruelas, candidato a doctor en bibliotecología y estudios de la información por la UNAM.

Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, explicó que con este reconocimiento se distingue a profesionales de bibliotecología y estudios de la información que hayan aportado al mejoramiento de los servicios prestados por las instituciones de educación superior en el rubro.

Agregó: “El objetivo es fomentar la instrumentación de proyectos que se transformen en referente para otras entidades y beneficien a alumnos, profesores e investigadores”.

Para Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas, cualquier recinto dedicado al resguardo y



préstamo de libros debe aprovechar los avances tecnológicos. “No obstante, lo más importante es facilitar la localización de materiales y lograr que el usuario se sienta satisfecho de haber recibido una atención amable y de calidad”.

Por su parte, Fernando Macotela Vargas, director de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, señaló que

hoy en día todo mundo carga una colección de novelas y ensayos en su tableta, y antes, para llegar al ejemplar adecuado era necesario solicitar el auxilio de un especialista.

Trayectoria

El galardonado tiene maestrías en metodología de la docencia y en ciencias de la información. Fundador del Centro de Recursos Informativos, es coordinador de Bibliotecas de la UdeG y desde 2009 es presidente de la Comisión de Evaluación de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Occidente de la ANUIES.

En la institución jalisciense imparte las materias Análisis Socioeconómico de México; Universidad, Siglo XXI; Metodología de la Investigación I, y Preservación y Conservación del Patrimonio Documental, esta última en modalidad a distancia.g

RAFAEL LÓPEZ

La Luna no es de queso ni la casa de Tochtli, el conejo que aparecía en el cielo mesoamericano para marcar los ciclos de la fertilidad. “De hecho, una nueva generación de robots exploradores ha revolucionado el conocimiento sobre el satélite”, expuso en videoconferencia Brian Day, del Instituto Virtual de Investigación y Exploración del Sistema Solar de la NASA, ante jóvenes reunidos en Universum, Museo de las Ciencias.

“Hoy sabemos que se trata de un sitio dinámico con actividad geológica superficial e interacciones complejas con el medio espacial. Estos hallazgos contribuirán a entender mejor su medioambiente atmosférico”, añadió.

Imágenes de agua

Desde California, Estados Unidos, el científico interactuó con alumnos de los CCH Naucalpan y Oriente, las preparatorias 4 y 9, así como del Colegio Ciudad de México, reunidos en la Tele-Aula Luis Estrada del recinto universitario.

“Hay cráteres en las cercanías de su polo, rodeados de una penumbra permanente porque el Sol nunca se eleva más allá de pocos grados sobre el horizonte, por lo que han permanecido en la oscuridad miles de millones de años, con una temperatura cercana a los 248° centígrados bajo cero (lo que los convierte en los sitios más fríos conocidos por el hombre).”

A partir de diversas imágenes se ha constatado la presencia de agua en la superficie. ¿Cómo llegó ahí? Restos de un cometa sugieren que es resultado de un choque de cuerpos celestes hace 4.5 mil millones de años, mientras se formaba el satélite.

Al igual que la Tierra, el astro tiene actividad volcánica y sísmica (se estima que los movimientos del suelo selenita pueden alcanzar los 5.5 puntos de magnitud). Además, su interacción con el Sol y nuestro planeta la dotan de una atmósfera (llamada exosfera) muy delgada.

Lanzamiento crucial

Para Day, el lanzamiento de LADEE (Lunar Atmosphere and Dust Environment Explorer) en 2013 es crucial para conseguir nuevos datos. “De la información recolectada se desprende que en su polvo hay oxígeno, magnesio, aluminio, potasio en abundancia y monóxido y dióxido de carbono”.

► Hoy se sabe que es un sitio dinámico con actividad geológica superficial e interacciones complejas con el medio espacial.



En Universum

Nuevos conocimientos en relación con la Luna

Brian Day, de la NASA, ofreció una videoconferencia a alumnos de bachillerato



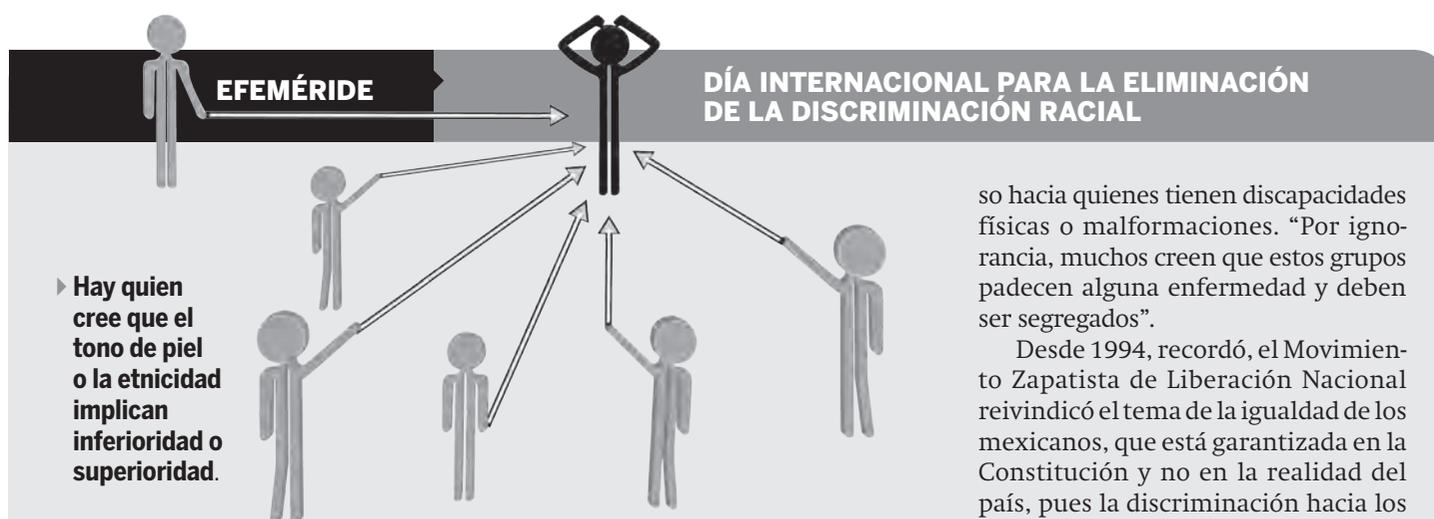
► Brian Day.
Fotos: Francisco Cruz.

A manera de conclusión, el divulgador expuso algunas fotografías tomadas por robots exploradores e invitó a la audiencia a identificar cráteres en la página <http://www.moonzoo.org/>. “Con esta iniciativa pueden medir su profundidad y dimensión”.

En la sesión de respuestas un estudiante preguntó si la lava de los volcanes lunares era igual a la de los terrestres, pero dejó a Day con la explicación en la boca, pues salió apresurado de la sala para ver los dos fragmentos de rocas selenitas que la NASA dio en custodia a Universum. *g*



► En el Museo de las Ciencias los jóvenes pudieron probarse un traje de astronauta.



Posible, revertir la discriminación

La educación puede propiciar vínculos empáticos entre individuos de diferentes orígenes

PATRICIA LÓPEZ

La discriminación racial está arraigada en prejuicios muy antiguos, los que argumentan que el tono de piel o la etnicidad implican inferioridad o superioridad de una persona respecto de otra.

Este fenómeno social puede revertirse con educación, al propiciar vínculos empáticos entre individuos de diferentes orígenes y orientaciones, pues ello favorece la integración de la diversidad y la otredad a partir de la experiencia propia, destacó Jorge Enrique Linares Salgado, doctor en filosofía y director del Programa Universitario de Bioética (PUB).

A propósito del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, que se conmemora este 21 de marzo, aludió a la prevalencia del racismo en este siglo, caracterizado por la globalidad y la información genética.

“Aunque es absurdo, este comportamiento social perdura porque es una forma de utilizar el poder de los grupos dominantes que están en la jerarquía más alta de la sociedad. Se ejerce esa presión y segregación contra sectores minoritarios y más vulnerables”, explicó.

Tanto en Europa como en América, la segregación racial contra las personas de origen africano que fueron esclavizadas se ha perpetuado durante siglos (ésta ha sido la minoría más grande en

Estados Unidos y no gozó de derechos civiles hasta el siglo XX). “Poco a poco esa comunidad ha ganado reconocimiento y respeto, pero ha costado mucho tiempo y luchas cruentas de varias generaciones para vencer la discriminación y conquistar sus derechos civiles”.

En el pasado, el racismo también se mezclaba con miedo y desconfianza porque se consideraba que la persona de otra etnicidad tenía enfermedades o características peligrosas. “Ese argumento es falso e imaginario, pero permeó en sociedades de varios países”, dijo.

Poblaciones, no razas

La idea de rechazo y miedo al otro se contraponen con la concepción moderna de los derechos humanos y con las ciencias de la vida, gracias a las que sabemos que la humanidad es homogénea y no hay razas ni diferencias biológicas fundamentales entre un grupo y otro, sino poblaciones que se distribuyeron a lo largo de la geografía y se adaptaron a distintos ambientes.

Linares resaltó que en México la principal discriminación aún es contra los indígenas, aunque también contra personas de descendencia africana (la llamada tercera raíz, minoritaria ante la mezcla generalizada de indígenas y españoles que dieron lugar a nuestra población actual), hacia homosexuales, personas de religión no católica e inclu-

so hacia quienes tienen discapacidades físicas o malformaciones. “Por ignorancia, muchos creen que estos grupos padecen alguna enfermedad y deben ser segregados”.

Desde 1994, recordó, el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional reivindicó el tema de la igualdad de los mexicanos, que está garantizada en la Constitución y no en la realidad del país, pues la discriminación hacia los indígenas perdura por los prejuicios, la ignorancia y las relaciones de poder que perpetúan las diferencias.

El filósofo universitario ahondó en el mito del mestizo mexicano, una construcción política del siglo XX. Antes, en el XIX, se consideraba que la población originaria era la más grande; pero a partir del XX se inventó la categoría de mestizo como grupo mayoritario en el país, “en la que cabemos todos aquellos que no somos indígenas ni descendientes directos de europeos, dejando fuera a los hijos de africanos de las costas del Pacífico y del Golfo de México, pues ésta es una etnicidad casi oculta”, subrayó.

A partir del concepto de mestizo que habla español, que no es indígena ni europeo, surge una categoría homogénea para la mayoría, se genera una idea que excluye a lo indígena y que no permite atender y comprender las verdaderas diferencias étnicas, pues tenemos una biodiversidad biológica y cultural rica.

“Al comenzar los estudios de genética de poblaciones, un tema que también ocupa a la bioética, se descubrió la gran diversidad genética del país, que proviene de Europa, África y de los grupos amerindios, con concentraciones diferentes en diversas regiones del territorio y sin diferencias biológicas sustantivas”, comentó.

Transformaciones morales

Para abatir la discriminación se requieren transformaciones morales, que no son tan rápidas como se quisiera. Se logran mediante normas sociales y jurídicas. “Funcionan si hay voluntad política de realizarlas, pero en México no la ha habido”, reconoció.

Una semilla fundamental para modificarnos es la idea de otredad. “A partir de entender la diversidad es que podemos convivir y aceptar esas otredades y convivir con ellas, que es el reto más importante. Eso se logra desde la educación de los niños y propicia que gente de diferentes características conviva.”

Cumple 75 años

Aniversario de la *Revista de la Facultad de Derecho*

En sus páginas han colaborado personajes como Mariano Azuela, Mario de la Cueva e Ignacio Burgoa

LETICIA OLVERA

La *Revista de la Facultad de Derecho de México* cumple 75 años de difundir el pensamiento jurídico de académicos del país y el extranjero. En sus páginas han colaborado juristas de la talla de Mariano Azuela, Mario de la Cueva, Luis Recasens, Antonio Luna, Agustín García López, Manuel Terán e Ignacio Burgoa, entre otros.

“Un consejo editorial evalúa los escritos y determina si aparecen o no”, explicó Eduardo Luis Feher Trenschriner, director de esta publicación dividida en tres secciones: Monográfica (centrada en temas vinculados con eventos jurídicos ocurridos en la vigencia del ejemplar actual), Artículos (relativos a diversos asuntos) y Análisis de Jurisprudencia Constitucional (dedicada a casos relevantes de los órganos de control de constitucionalidad en el periodo anterior inmediato al número en curso).

“Aquí se ven aspectos relacionados con cada rama de nuestra disciplina, como lo histórico, filosófico y económico-jurídico”, resaltó el también escritor, poeta y ensayista.

Este título bianual nació en 1939 como *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, su nombre hasta 1950, año en que la entidad universitaria obtuvo el rango de Facultad. Su volumen oscila entre las 300 y 400 páginas, cada artículo tiene una extensión de 20 a 30 cuartillas e incluye un *abstract* en inglés y español.

Se dirige a juristas, abogados y académicos, y busca exponer sus temas de forma atractiva, lo que ha marcado una impronta desde su inicio. Se envía a diversas bibliotecas, principalmente jurídicas, y se puede adquirir en línea o en la Facultad de Derecho (se obsequian dos ejemplares a los colaboradores y se hace un descuento a los alumnos).



Foto: Justo Suárez.

Número especial

Para este aniversario se compiló un número especial, ya en prensa y con cerca de 800 páginas. Entre las colaboraciones más destacadas están las de antiguos directores del impreso como Sergio García Ramírez, Lorenzo Córdova y Rolando Tamayo y Salmorán.

La portada es en alto relieve y contiene un mensaje del rector José Narro Robles y un prólogo de María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho. Entre los temas tratados están la reforma aduanera y las nuevas reglas del comercio exterior, la consulta popular en México, la constitucionalización de lo genómico, la alienación parental, las garantías humanas, la soberanía en la Constitución mexicana y la docencia e investigación jurídica en el país.

El consejo asesor lo integran Sara Bialostowsky, Néstor de Buen, Héctor Fix-Zamudio, Sergio García Ramírez, Olga Islas, María Elena Mansilla, Ruperto Patiño, Rolando Tamayo y Diego Valadés, y su comité editorial Miguel Carbonell, Hugo Carrasco, Edgar Corzo, Mónica González, Alejandro Madrazo, Carlos Pérez, Pedro Salazar y Carlos Reyes.

También colaboran María de la Luz González Covarrubias (como coordinadora), la editora Guadalupe Juárez Quezada y los asistentes editoriales Manuel de Jesús Jiménez Moreno y Rafael Caballero Hernández. *g*

Seminario Por una Justicia con Equidad

LETICIA OLVERA

Para generar una cultura de respeto a los derechos de las mujeres se requiere actualizar el marco jurídico en concordancia con los tratados internacionales suscritos por el país en la materia y darlo a conocer a las autoridades y la ciudadanía, así como garantizar su cumplimiento, afirmó Patricia Galeana, presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias (Femu).

Al participar en la clausura del Seminario Por una Justicia con Equidad, consideró urgente establecer políticas públicas con enfoque de género. “La instancia gubernamental especializada debería tener un nivel adecuado para lograr una interlocución con todas las áreas de gobierno y garantizar la transversalidad”, planteó.

También, abundó, es preciso contar con un sistema educativo formal e informal de promoción en el rubro y crear conciencia de lo vejatorio de establecer categorías entre individuos por su género, etnia, edad, religión, preferencia sexual o ideología política.

En el acto, realizado en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas, abogó por impulsar un nuevo paradigma, basado en una mentalidad que supere la discriminación y prevenga la violencia.

A su vez, Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, opinó que este encuentro puso de manifiesto la preocupación e interés de la academia por la protección legal de las mexicanas.

“Se ha hablado mucho de lo que hacemos para consolidar estas garantías; en este ámbito sobresale el papel de la sociedad civil y, en especial, el de las universitarias, pues con firmeza y constancia han dado pasos para garantizar el reconocimiento de la mujer ante la ley.”

El seminario contó con la intervención de 26 ponentes y en breve se difundirá una relatoría más detallada del evento, concluyó Margarita Almada, miembro del Consejo de Honor de la Femu. *g*

Este trastorno depresivo se caracteriza por una disminución del estado de ánimo, la autoestima y la cognición

Altera apetito y sueño

Distimia: entre la tristeza y la discapacidad

RAFAEL LÓPEZ

El *Manual estadístico de enfermedades mentales* (quinta edición), de la Asociación Psiquiátrica Americana clasifica la distimia entre los trastornos depresivos persistentes. De acuerdo con Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, especialista del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, se caracteriza por una disminución del estado de ánimo, la autoestima y la cognición, y con ella pueden presentarse también alteraciones del apetito, la energía, así como del sueño.

“Además, lleva a un estado de discapacidad. El individuo manifiesta dificultades para hacer sus actividades, no puede tomar decisiones por sí mismo”, añadió.

¿Una nueva afección?

Pese a que la medicina introdujo el término en sus protocolos de investigación en la década de los 70 del siglo pasado, entre la población aún persiste la idea de que la distimia es una nueva afección.

“Lo novedoso es que ahora se analiza desde un plano biológico. Sin embargo, la psiquiatría, aunque ha tenido avances considerables al respecto, aún no explica todos sus aspectos”, aclaró Gutiérrez Soriano.

En contraste, es pertinente señalar que los trastornos depresivos (que anteriormente se clasificaban dentro de los del ánimo, junto con la bipolaridad) no son un mito; hay una base biológica cada vez más fuerte para saber qué ocurre con la salud de quienes los padecen.

“Obviamente, esa ciencia explica una parte de esos males, a los que se les deben sumar otros factores: psicosociales, adversidades en la infancia y estresores de la vida como pérdidas y procesos de duelo, que pueden condicionar su aparición y la resiliencia, que es la capacidad de los seres vivos para sobreponerse a periodos de dolor emocional y situaciones adversas”, comentó el especialista.

► **Afecta más a mujeres.**

Así pues, los conflictos depresivos no son algo mágico ni inventado: generan discapacidad para trabajar y disfrutar la vida. Las personas que los han sufrido y quienes viven a su alrededor lo saben muy bien. Se trata de los problemas mentales más importantes hoy en día. Más aún: comparados con otras enfermedades no psiquiátricas, constituyen una de las principales fuentes de discapacidad.

Cómo diagnosticarla

La distimia se presenta como un cuadro depresivo crónico, con una intensidad leve. Ahora bien, para considerarla como tal,

► **La proporción es de dos mujeres afectadas por cada hombre.**



debe estar presente en periodos largos (hasta de dos años), con una remisión menor a dos meses.

“Es persistente y tiene otros síntomas: alteración del sueño y el apetito, dificultad para tomar decisiones, desesperanza y una disminución de la autoestima. Eso conforma un cuadro de este mal”, aseguró Gutiérrez Soriano.

La depresión en sí presenta un cuadro más serio e intenso, y puede ir acompañada de tristeza o anhedonia (incapacidad de disfrutar la vida). Por eso, para precisar los casos de distimia, hay que observar cómo se conduce la persona: quizás esté triste o con el ánimo bajo, sin sumirse en una depresión (ésta puede llegar a ser severa y, en ocasiones, empujar al suicidio).

“Asimismo, puede estar acompañada de ansiedad, preocupaciones y síntomas autonómicos: sudoración, palpitaciones, sensación de inquietud y nerviosismo.”

Además, el paciente puede experimentar episodios depresivos, conocidos como depresiones dobles, a los que se agregan aquellos que le generan discapacidad.

Parecidas

“Las bases biológicas de la distimia y la depresión son parecidas. En algunos estudios, como los de resonancia magnética funcional cerebral, se han encontrado aspectos distintos entre estos padecimientos, aunque no son concluyentes”, apuntó el universitario.

De la misma manera, al compararlos se han descubierto diferencias en los niveles hormonales de cortisol (hormona que se genera principalmente en estadios de estrés); al parecer, en la segunda aumentan en forma importante.

Esta enfermedad puede comenzar a edades tempranas, con un agravante: es difícil hacer un diagnóstico rápido, pues en los jóvenes casi siempre viene acompañado de condiciones psiquiátricas mórbidas como depresión, abuso de sustancias y trastornos de ansiedad. En los adultos mayores puede aparecer con condiciones médicas no psiquiátricas que encubren el cuadro. En tanto que la población ha envejecido casi 300 por ciento, se advierte que la distimia también es uno de los problemas más frecuentes entre los adultos mayores.

“Cabe advertir que es un factor de riesgo para el uso de drogas legales (alcohol, sobre todo) e ilegales (mariguana y



Prevención

Para prevenir este tipo de enfermedades, Joaquín Ricardo Gutiérrez recomienda que, cuando una persona note que su ánimo baja excepcionalmente o le cuesta trabajo efectuar sus actividades cotidianas, acuda a un servicio médico para que sea valorada y atendida por un profesional de la salud mental.

Además, es necesario que ponga en práctica estilos de vida saludable en los que incluya el ejercicio, con el propósito de

protegerse física y mentalmente. Asimismo, se sugiere cumplir con los patrones de sueño y tener una alimentación sana.

“Esto último es muy importante porque ahora se sabe que la obesidad no sólo condiciona la aparición de la diabetes y la hipertensión, sino también es un factor de riesgo para las enfermedades mentales. Tanto la depresión y la ansiedad como la distimia pueden presentarse en personas obesas. Por eso resulta fundamental cuidar la dieta.”

cocaína, entre otras). Y ciertas personas jóvenes, por su carácter introvertido, recurren a ellas para socializar con los demás”, afirmó el especialista.

Respecto al tratamiento, hay divergencias entre quienes opinan que es mejor el psicofarmacológico que el psicoterapéutico, en el que predomina la comunicación verbal.

“Los resultados de estudios de largo plazo son dispares. Señalan que lo mismo funcionan los fármacos que la psicoterapia. Sin embargo, la experiencia indica que ambos hacen una buena mancuerna para mejorar esta condición.”

¿Quiénes la padecen más?

Los malestares depresivos afectan más a las mujeres que a los hombres. No está claro por qué, aunque en relación con esto se han analizado aspectos hormonales. En efecto, las variaciones hormonales predisponen a

los cuadros afectivos; pero también otras condiciones, como las distintas maneras de afrontar los problemas cotidianos y los vivenciales. Por ejemplo, es indudable que las mujeres corren mayores riesgos de sufrir abuso sexual, especialmente en la infancia. Esto también incidiría en una mayor prevalencia de estos trastornos en ellas.

En la actualidad, la proporción de la distimia es el doble en mujeres que en hombres, es decir, por cada dos mujeres afectadas hay un hombre; en cuanto a la depresión, su prevalencia en la población mexicana es de entre tres y cinco por ciento.

“Si las enfermedades mentales aparecen en edades tempranas, generan mayores problemas en las personas, con todas las consecuencias económicas y sociales que puedan acarrear, pues son incapacitantes y afectan la productividad”, concluyó Gutiérrez Soriano. *g*

2 años,
como mínimo, se requieren
para considerar la distimia como tal

LAURA ROMERO

En el laboratorio de Lourival Possani, investigador emérito del Instituto de Biotecnología, se hicieron dos descubrimientos que, por su importancia, obtuvieron sus respectivas patentes en fechas recientes. Por un lado, péptidos (pequeñas proteínas) de alacranes que podrían constituir una nueva generación de antibióticos, dirigida a bacterias para las que los fármacos comerciales ya no tienen efecto.

Y por otro, péptidos que reconocen un sitio muy específico en los linfocitos humanos y que podrían ayudar a controlar el desarrollo de enfermedades inmunológicas, como diabetes tipo 1, psoriasis y artritis reumatoide.

“Mi especialidad es la bioquímica del veneno de los alacranes y al trabajar con sus componentes hemos descubierto una serie de proteínas y de péptidos que tienen una acción farmacológica importante”, indicó el científico.

De nueva generación

Al estudiar el de los alacranes encontramos unos péptidos que funcionan como antibiótico, es decir, que impiden el desarrollo de ciertas colonias de bacterias o de microorganismos dañinos para el humano.

Se trata de potenciales antibióticos de nueva generación porque los conocidos son sustancias que tienen que ver con el ensamblado de las membranas, que inhiben algunas enzimas o que actúan a nivel del material nucleico de la bacteria; no obstante, debido a su uso indiscriminado se han generado cepas resistentes y ya no hacen efecto, lo que “se ha convertido en un gran problema de salud pública”, dijo.

Las sustancias descubiertas no son tóxicas; en realidad, el alacrán las usa para defenderse de bacterias y microorganismos saprofitos que viven en el suelo, su hábitat. Después de examinarlas desde el punto de vista bioquímico, fueron sintetizadas en el laboratorio de Possani, “al modificar un poco la estructura”.

En colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, entidad poseedora de un repertorio de las bacterias resistentes de los hospitales, se hicieron pruebas y funcionaron de manera adecuada.

Aunque tienen una cierta especificidad, algunos prefieren las bacterias gram-positivas o posibacterias, y otras, las gram-negativas o negibacterias, por eso deben ensayarse contra las diferentes especies de microorganismos. Por ejemplo, algunos actúan sobre virus u hongos. “Nosotros hemos ensayado una larga lista de bacterias, entre ellas varias cepas de *Escherichia coli*”.

En este caso ya se negocia la transferencia del conocimiento a una compañía farmacéutica mexicana interesada en aña-

Proteínas de alacranes

Péptidos, con funciones farmacológicas nuevas

Lourival Possani, investigador emérito de Biotecnología, realizó el doble hallazgo



► Investigación básica en estos arácnidos con posibles aplicaciones.

dir los péptidos a los fármacos convencionales para aumentar su eficacia y disminuir las dosis elevadas que, muchas veces, causan efectos colaterales.

Contra enfermedades inmunológicas

Possani comentó que, junto con sus colaboradores, también descubrió dos más en el veneno de un alacrán que no es peligroso al humano: *Vaejovis mexicanus smithi*, que fue colectado “aquí, alrededor del campus Cuernavaca de la UNAM”.

Se trata de péptidos que presentan actividad de moduladores de un canal celular de potasio muy especial, pues ha sido identificado como pieza clave en el posible tratamiento de enfermedades autoinmunes, como las mencionadas psoriasis, artritis reumatoide o esclerosis múltiple e, incluso, rechazo de órganos.

Así, reconocen un sitio específico en los linfocitos humanos y bloquean los canales llamados Kv1.3. La teoría vigente es que si se obstruyen, se inhibe el desarrollo de enfermedades inmunológicas, padecimientos donde el propio sistema inmune



► Una de las ocho patentes.

Fotos: Fernando Velázquez.

del individuo no reconoce a alguna proteína y la ataca, precisó el emérito.

Tal es el caso de la diabetes tipo 1, donde el individuo fabrica anticuerpos que desconocen a sus propias células del páncreas —encargadas de fabricar la insulina— y las elimina, lo que ocasiona que el paciente sea insulino-dependiente desde la niñez y durante toda su vida.

El científico señaló que en lugar de dar a conocer este hallazgo en una revista científica, “decidimos escribir el trabajo y patentarlo. Estuvimos un par de años con los datos en la mano, pero sin divulgarlos porque queríamos obtener el registro”; la patente, previamente otorgada en ocho países y/o regiones, ahora se obtuvo como extensiones geográficas de una misma solicitud internacional, en Euroasia, Australia y en China.

Esta invención y las patentes que le dan protección están licenciadas a una empresa mexicana para que busque su explotación comercial mediante la venta de medicamentos que contengan dichos péptidos.

Para ambos proyectos, la llegada de los medicamentos al mercado aún llevará tiempo y dependerá de las farmacéuticas encargadas de hacer ensayos preclínicos en animales y clínicos fases 1, 2 y 3 en voluntarios y pacientes, hasta demostrar una respuesta positiva al tratamiento.

“Nosotros hacemos investigación básica, pero al efectuarla también logramos hallazgos que tienen posibles aplicaciones, salidas colaterales que necesitan protegerse. En mi caso tengo cerca de 80 patentes registradas”, finalizó Lourival Possani. *g*



► La realizadora de teatro universitario.

LEONARDO FRÍAS

“No es sólo una caricia a los ojos, puede ser un cortejo al oído; la palabra dicha es lo que utilizo para acercar la poesía y puedo afirmar con certeza que es infinitamente más diestro nuestro oído que nuestros ojos, y es que la visión te lleva y te previene, pero el texto sonoro acompañado de música e incidentales no tiene límite o tope, es entonces cuando la palabra entra con toda su emoción hasta llegar a donde lo necesites”, dijo Margarita Castillo, voz y narradora de Radio UNAM, en ocasión del Día Mundial de la Poesía, que se conmemora este 21 de marzo.

Así, sin medidores analógicos o electrónicos, su aparato fonador es la radio misma; la dicción precisa y justa hallada al desnudo, parece tener en todo momento un micrófono delante de sí.

Realizadora de teatro universitario, profesora, directora de escena, es desde 1980 la voz de Radio UNAM. Ha grabado de manera independiente varios discos compactos con poesía propia y textos de otros autores, entre ellos de Eduardo Galeano y Juan Rulfo, de quien hizo una adaptación escrita y sonora de *Pedro Páramo*. Ha elaborado libros-objeto en cajas de cerillos, frascos de vidrio y libros de una hoja.

“No tengo la cuenta exacta de cuántas he hecho. Empecé a generar un acervo realmente formal en cuanto se pasó de lo análogo a lo digital, porque del primero era difícil hacer copia de cinta a cinta; el otro es más sencillo de acumular,

Día Mundial de la Poesía

El texto sonoro no tiene límites

Margarita Castillo, voz de Radio UNAM, ha producido unos cinco mil textos poéticos

es más preciso, más noble. Bien creada, tu copia es un máster; en cambio, de otra manera aumentaba el *gis*. Desde los primeros casetes que compartí se lleva la leyenda: ‘permitida su reproducción parcial o total, siempre y cuando sea gratis.’”

La locutora universitaria estima que ha grabado, y en la mayoría de los casos producido, unas cinco mil piezas de poesía. “Uno empieza a platicar amorosamente con el sonido, con la palabra, con la música, con los incidentales, como que ya nos llevamos bien; cada vez está más cercano lo que quiero a lo que logro”.

Juglaresa

Un mediodía llegó a Radio UNAM una postal donde se leía: “Margarita, gracias a ti y a tu equipo por permitir que la palabra y la música se abracen”. La misiva la firmaba el escritor uruguayo Eduardo Galeano. El gozo se expandió y ella se encargó de imprimirle voz a sus textos. “Galeano lee maravillosamente, es un tímido, alguien que siempre entra vencido a escena; es la gente la que lo levanta y le da gran final a sus presentaciones”.

No sólo han sido las letras de Galeano a las que ha vuelto sonoras; también a las de Mario Benedetti, José Revueltas y Rosario Castellanos, entre otros, y a cualquier persona que solicita su voz.

“Las producciones radiofónicas oscilan entre 15 segundos y hasta nueve minutos; mas tengo una de 58, *La palabra sagrada*, de José Revueltas. Todo el trabajo es con dedicación al que no conozco, al que

no veo, al que me regala su tiempo y al escucharme puedo ayudar a que su vida sea mejor.”

En 36 años sobre la palestra radial, Castillo ha intervenido vocalmente en la Cartelera Musical de la Dirección General de Música, en la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y en fragmentos y algunas grabaciones para *Voz Viva de México* y *Descarga Cultura*. UNAM.

“Entonces uno suena no sólo por las frecuencias de la radio universitaria, porque comparto la poesía grabada con maestros de literatura de primaria y secundaria, con gente que hace labor a través de Internet. Me han dicho que vieron venderse mi material en la línea 3 del Metro, era mi primer disco, *Palabra y música*, lo ofrecían a 10 pesos, con la letanía ‘*Llévese su disco de poesía de superación personal*’. ¡Qué maravilla!”

Diversidad creativa

En 1999, la Conferencia General de la Unesco proclamó el 21 de marzo como el Día Mundial de la Poesía. El principal objetivo de esta acción es contribuir a la diversidad creativa al cuestionar de manera siempre renovada la manera en que usamos las palabras y las cosas, y nuestros modos de percibir e interpretar la realidad.

“Lo poético no sólo está en la palabra; la poesía está también en un buen arroz, en un atardecer, en todos lados; hay quien cree que solamente está en la palabra escrita, impresa o dicha, pero es necesaria porque le da al otro una mejor condición de vida”, finalizó. *g*



FES Iztacala

40 aniversario



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Oswaldo Pizano.

Armando Casas y Leticia Flores, los autores

Presentan *Historia de los afectos, ensayos sobre cine y filosofía*

Diálogo entre teoría conceptual y narrativa visual; el pretexto, los siete pecados capitales

Derivado del Coloquio Internacional de Cine y Filosofía. *Historia de los Afectos*, la UNAM presentó la colección *Historia de los afectos, ensayos sobre cine y filosofía avaricia/lujuria*, coordinada por el cineasta Armando Casas y la filósofa Leticia Flores Farfán, con el propósito de crear un diálogo entre teoría conceptual y narrativa visual que toma como pretexto los siete pecados capitales.

En entrevista, Flores Farfán dijo que esta obra se conformó para generar un intercambio entre el pensamiento (filosofía) y contar historias (cinematografía) en torno a las poéticas de la condición humana.

Vincular expresiones

La idea de los siete pecados capitales es una forma inteligible de vincular las dos expresiones; “comenzamos con avari-

cia porque es un exceso muy contemporáneo. Lo hacemos al tomar a la cinematografía como pretexto”, comentó la doctora en filosofía.

En el ejemplar dedicado a la avaricia, se encuentran textos con reflexiones teóricas de Santo Tomás de Aquino, Dante Alighieri, Baruch Spinoza e Immanuel Kant para analizar personajes de la cinematografía como en *Avaricia*, de Erich von Stroheim, y *El lobo de Wall Street*, de Martin Scorsese.

Mientras que en el libro dedicado a la lujuria se explica que este pecado ha sido representado por diversos artistas y motivo de consideraciones de teólogos, moralistas y filósofos porque “su emergencia no puede dejar a nadie indiferente o intocado”.

Contiene opiniones de Guilles Deleuze, San Agustín, Santo Tomás y Michel Foucault para entrar luego al terreno

audiovisual con obras como *El último tango en París*, de Bernardo Bertolucci, y *Susana*, de Luis Buñuel.

Construcciones equívocas

Flores Farfán señaló que esto se propició debido al coloquio anual, donde también participan instituciones extranjeras como la Universidad de La Jolla, California; expertos como los profesores Orlando Medino y Jaime García Reyes, del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, además de un grupo importante de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras como Alberto Constante e Ignacio Díaz de la Serna.

Para contrarrestar las representaciones hollywoodenses sobre personajes de la mitología, también se presentó el libro *Temblores en el ánimo*, de Leticia Flores Farfán, que se centra en dos héroes: Aquiles y Ulises, lejos de la construcción de superhéroes que refleja el cine comercial.

“El propósito es mostrar que si bien son valientes, son al mismo tiempo hombres mortales que sufren y aman, y que en algún momento se cansan. Parece que la premisa del cine comercial es querer contar a estos personajes como superhéroes; pero la heroicidad antigua nunca dejó de lado el ámbito de la intimidad, de lo que nos es propio, nuestros afectos, amor, odio, dolor, tristeza, alegría”, concluyó la filósofa. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



► Escenas de las cintas *Avaricia*, de Erich von Stroheim y *Susana*, de Luis Buñuel.



► El titular del Instituto. Foto: Marco Mijares.

Informe de Raúl Paredes

Neurobiología, entidad académica de frontera

La planta de investigadores, en lo más alto del SNI

PATRICIA LÓPEZ

Juriquilla, Qro.- Con 49 investigadores, 46 técnicos académicos, ocho becarios y dos cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Instituto de Neurobiología (INb) se consolida como una entidad académica de frontera en el estudio del cerebro.

Con excepción de un investigador de nuevo ingreso, la planta académica pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la mayoría en los niveles II y III, los más altos, destacó el director de la entidad, Raúl Gerardo Paredes Guerrero, al rendir el informe de labores correspondiente a 2014 ante su comunidad y el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz.

Artículos internacionales

El año pasado se publicaron 92 artículos internacionales y uno nacional en revistas indizadas, otro nacional no indizado, cuatro capítulos en libros internacionales y dos en nacionales, un libro técnico y otro de divulgación. Éstos se refirieron a una gama de más de 30 temas, que dan idea de la heterogeneidad de las líneas que se generan en el INb, con un promedio de 1.9 artículos por investigador por año, así

como un índice de impacto de nueve. Un estudio del Subsistema de la Investigación Científica identificó los 15 trabajos más citados en los 32 años del Instituto (de 1982 a 2013) y ubicó uno publicado en Proceedings of the National Academy of Sciences en 1997, que acumula 195 citas.

Paredes subrayó la amplia colaboración de los integrantes de Neurobiología con colegas de otras instancias de esta casa de estudios y foráneas, en especial del Sector Salud y de la región de Querétaro.

Crece infraestructura

Un esfuerzo importante se centró en consolidar la infraestructura para investigación, docencia y atención externa. Se amplió la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo, que estrenó un segundo piso y el año pasado brindó más de mil 400 citas a bebés, además de un curso de medicina fetal.

Se fortaleció el Laboratorio Nacional Enfocado en Imagenología por Resonancia Magnética, con dos resonadores de tres teslas actualizados en su *software*, así como un resonador de siete teslas para roedores. En ese equipo el año pasado se realizaron 447 estudios de protocolo, 45 pruebas, dos mil 389 estudios públicos y mil 179 privados.

El Laboratorio Universitario de Microscopía Fluorescente e Imagenología Multifotónica *In Vivo* se utilizó para 29 investigaciones propias y 23 de grupos externos.

Paredes resaltó la consolidación del Laboratorio Universitario de Bioterio para Animales Transgénicos, que cuenta con un área de venta de especímenes para investigación.

De reciente creación, se instalaron los laboratorios de Biomecánica y de Visualización Científica Avanzada, donde se generarán imágenes en tercera dimensión.

La Unidad de Protogenómica continuó con cursos teórico-prácticos de biología molecular, bioinformática y técnica de PCR; la de Cómputo desarrolló un sistema para publicación de eventos y cursos del INb, realizó cursos de inglés y francés, mientras que la Unidad de Videoconferencias apoyó en más de 200 exámenes.

La biblioteca obtuvo 296 libros más, renovó la suscripción a 76 revistas internacionales de su especialidad y recibió donaciones de 70 libros y 48 tesis.

Alumnos

En 2014 se graduaron 20 alumnos de la maestría en Neurobiología, 14 del doctorado en Ciencias Biomédicas y 25 de diversas licenciaturas en las que participa la entidad académica.

Asimismo, se ha consolidado como un polo de atracción para estudios de posgrado. En marzo de 2015 ya presentaron examen 124 para ingresar a la maestría, y se aceptaron 23.

“En el posgrado falta promover más participación de los investigadores y equilibrar la carga docente. También buscamos que en maestría tengan lista sus tesis en el cuarto semestre para optar al doctorado sin interrupciones”, añadió.

Además, 27 estudiantes intervinieron en programas de verano del Instituto y de la Academia Mexicana de Ciencias.

Respecto a eventos, el INb fue sede del Latin American Training Program, que el año pasado recibió a 15 alumnos presenciales y 60 a distancia de América Latina y que este 2015 nuevamente será sede.

Por su parte, Arámburo de la Hoz felicitó a la comunidad por los logros, en especial por el trabajo de su plantilla académica que, con poco crecimiento de personal, ha aumentado la productividad a 1.9 artículos por investigador al año, cifra cercana al promedio del Subsistema, que es de 2.08. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “INGMAR BERGMAN”

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la UNAM reconoce las invaluable aportaciones al cine y el teatro universal, al arte y la cultura de una personalidad como el maestro Ingmar Bergman.

Que esta Casa de Estudios promueve la creación de un espacio académico que lleve su nombre y donde se desarrolle de manera continua el conocimiento y la praxis de las representaciones escénicas, en un ambiente colaborativo donde se dé regularmente la comunicación y la confluencia entre las comunidades del cine y el teatro.

Que la Universidad ha establecido contacto con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Mexicano de Cinematografía y la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas con resultados positivos para la obtención de apoyos económicos a través de sus programas de intercambio vigentes, para la creación, desarrollo y sustento de dicha cátedra.

Que esta decisión se debe al creciente interés por el cine y el teatro en nuestra Universidad y muy particularmente a la conveniencia de enriquecer a las comunidades que estudian estas disciplinas como el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Centro Universitario de Teatro, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Artes y Diseño y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes se verán beneficiadas al ampliar los vínculos internacionales y abrir nuevos espacios académicos a la enseñanza, la investigación y la difusión de estos estudios.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México considera relevante estimular y fomentar un intercambio académico internacional del más alto nivel, mediante la actividad permanente de una cátedra que permita que eminentes académicos, nacionales y extranjeros, aporten su experiencia y faciliten la enseñanza de sus conocimientos al participar de manera protagónica y puntual en proyectos conjuntos de investigación, cursos, talleres, ciclos de conferencias, seminarios, publicaciones y otras actividades académicas.

Que la UNAM ha establecido las cátedras extraordinarias como un espacio de discusión y análisis crítico que favorece la excelencia en diversas actividades, tanto de docencia como de investigación y difusión de la cultura, en cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

En razón a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instituye la Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman” como foro institucional para el desarrollo y la difusión del conocimiento contemporáneo en las áreas del cine, el teatro y las artes escénicas.

SEGUNDO.- La Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman” tendrá como sede la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TERCERO.- La Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman”, programará anualmente actividades, tales como: conferencias magistrales; congresos y coloquios especializados e interdisciplinarios; cursos y cursillos; seminarios para profesores así como la presentación de diversas manifestaciones culturales que reflejen el pensamiento y las tendencias actuales del conocimiento en cine y teatro, tanto en México como en el mundo.

CUARTO.- Para el desarrollo de las diversas actividades de la Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman”, se invitará a participar a especialistas nacionales y extranjeros que se hayan distinguido de manera sobresaliente en la investigación y la labor docente

relacionadas con estas disciplinas o que gocen de prestigio y reconocimiento entre la comunidad artística por su trabajo creativo.

QUINTO.- La Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman” se constituirá con apoyos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Instituto Mexicano de Cinematografía, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas y la Universidad Nacional Autónoma de México por medio del Programa de Cátedras Extraordinarias.

SEXTO.- Para el adecuado desarrollo de la Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman”, se integrará un Consejo Académico que fungirá como cuerpo colegiado asesor que determinará el programa anual de las actividades académicas y definirá la participación de personalidades que impartirán los seminarios, cursos, talleres o cátedras magistrales en las sesiones académicas de la Cátedra Extraordinaria.

El Consejo Académico estará integrado por:

- I. El Rector de la UNAM, quien fungirá como su presidente;
- II. El Coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, quien fungirá como Secretario del Consejo Académico;
- III. El Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas;
- IV. Dos personalidades con amplios conocimientos en teatro;
- V. Dos personalidades con amplios conocimientos en cine, y
- VI. Dos personalidades con amplios conocimientos en la promoción del cine y el teatro.

Los representantes indicados en las fracciones IV, V y VI, serán designados por el Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria “Ingmar Bergman” y durarán en su cargo cuatro años, rotando cada dos años la mitad del Consejo Académico.

El Consejo Académico funcionará en los términos de su reglamento interno.

SÉPTIMO.- Se integrará un Comité Ejecutivo que será el órgano encargado de la organización, coordinación y administración de las actividades programadas por el Consejo Académico y se conformará por:

- I. Los titulares de las siguientes instancias universitarias:
 - a) Coordinación de Difusión Cultural, quien fungirá como su presidente;
 - b) Dirección del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos;
 - c) Dirección del Centro Universitario de Teatro;
 - d) Dirección de Teatro, y
 - e) Dirección General de Actividades Cinematográficas.

- II. El titular de la Secretaría Técnica de Vinculación de la Coordinación de Difusión Cultural, quien fungirá como su secretario, y
- III. Un Coordinador Ejecutivo, nombrado y removido por el Coordinador de Difusión Cultural.

El Comité Ejecutivo se reunirá tres veces en el transcurso de un año con el objeto de planear, determinar, organizar y dar seguimiento a las actividades de la Cátedra.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de marzo de 2015
EL RECTOR**

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “HELEN ESCOBEDO”. ESTÉTICA, POLÍTICA E HISTORIOGRAFÍA CRÍTICA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que el trabajo de Helen Escobedo como reconocimiento a su figura que representa una evocación como artista, gestora y productora de institución. Su papel obliga a pensar las condiciones en las que aparece y se presenta el arte contemporáneo para ubicar y problematizar los relatos históricos desde los cuales será posible repensar nuestro papel del museo y el lugar de la práctica artística en la sociedad mexicana actual.

Que la Cátedra concebirá al museo como un ámbito de conocimiento para promover y difundir las discusiones del arte contemporáneo en México y en América Latina mediante la investigación y discusión pública de los procesos históricos y estéticos que han permitido la aparición del arte y sus narrativas en la actualidad.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México ha establecido las cátedras extraordinarias como un espacio de discusión y análisis crítico que favorece la excelencia en diversas actividades, tanto de docencia como de investigación y difusión de la cultura, en cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene encomendadas.

En razón a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instituye la Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina, con el objeto de promover y fortalecer la investigación y la enseñanza de las relaciones entre la estética, la política, la historiografía y la investigación artística, así como, generar un espacio académico de discusión e investigación sobre las políticas de aparición que interroga los procesos históricos que han dado pie a ciertas narrativas, la legitimación de ciertos cánones y la producción del arte actual. Asimismo, discutir y pensar en términos historiográficos las condiciones que han posibilitado ciertas prácticas y excluido otras para pensar en otras maneras de construir la historia del arte.

SEGUNDO.- La Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina, tendrá como sede el Museo Universitario Arte Contemporáneo-UNAM, en los términos que se acuerde entre las instituciones relacionadas.

TERCERO.- La Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Con-

temporáneo en México y América Latina, programará anualmente diversas actividades, tales como: seminarios, talleres, sesiones abiertas a público, un coloquio internacional especializado e interdisciplinario en donde ocurrirán conferencias magistrales y mesas de debates.

CUARTO.- Para el desarrollo de las diversas actividades de la Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina, se invitará a participar a especialistas nacionales y extranjeros distinguidos por su labor docente, de creación o de investigación, y reconocidos por la comunidad académica.

QUINTO.- La Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina, se constituirá con recursos de la Dirección General de Artes Visuales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de mecenazgo, así como de recursos que se puedan destinar del Programa de Cátedras Extraordinarias en términos de la convocatoria que para tal efecto se publique.

SEXTO.- Para el adecuado desarrollo de la Cátedra Extraordinaria “Helen Escobedo”. Estética, Política e Historiografía Crítica del Arte Contemporáneo en México y América Latina, se integrará un Comité conformado por cinco destacados académicos de la UNAM e investigadores independientes dedicados al área de los estudios atinentes a la materia. Estos miembros serán designados por el Consejo Académico del Museo Universitario Arte Contemporáneo.

El Comité tendrá un Coordinador nombrado y removido por el titular de la Coordinación de Difusión Cultural a partir de propuestas que conjuntamente presente la Dirección General de Artes Visuales y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

El Comité se reunirá periódicamente en forma ordinaria dos veces al año y con posibilidad extraordinaria cuando se requiera para planear, determinar, organizar y dar seguimiento a las actividades de la Cátedra.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 19 de marzo de 2015
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/005/2015

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E S**

Me permito hacer de su conocimiento las disposiciones complementarias a la Circular SADM/005/2012, publicada en *Gaceta UNAM* el 20 de febrero de 2012, relativa al “Programa de aprobación y seguimiento a asignaciones de obra y servicios relacionados con la misma”, que deberán observar las entidades y dependencias universitarias en las obras que llevaron a cabo.

Posterior a la ejecución de los trabajos de obra, cada entidad o dependencia deberá registrar en el sistema: la descripción de los trabajos ejecutados, el cierre administrativo de las obras, el nombre o nombres de la(s) contratista(s) que haya(n) ejecutado los trabajos, los cuales deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Dirección General de Obras y Conservación, el catálogo de conceptos con precios unitarios y, en su caso, los trabajos extraordinarios con sus costos unitarios, así como los montos y periodos de ejecución reales de los trabajos ejecutados. Para mayor referencia consultar la página web <http://desarrollo.obras.unam.mx/tabulador>

Para el debido cumplimiento de lo anterior, a partir de la fecha de publicación de ésta, las entidades y dependencias deberán ingresar a la página http://desarrollo.obras.unam.mx/registro_obras donde encontrarán el procedimiento para el registro de la información correspondiente a los cierres administrativos.

La Contraloría y la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria tendrán acceso al programa, con objeto de verificar la adjudicación, ejecución y cierre administrativo de las obras que asignaron las entidades y dependencias universitarias y que éstas se hayan realizado conforme lo establece la Normatividad de Obras de la UNAM.

Con su amable y activa participación en este procedimiento, daremos cumplimiento a la Normatividad de Obras de la UNAM, al tiempo de garantizar que los trabajos se hayan ejecutado con transparencia, eficiencia y un adecuado manejo de los recursos que fueron asignados en la materia.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, D. F. marzo 19 de 2015

**PRESIDENTE DEL COMITÉ ASESOR DE OBRAS DE LA UNAM
Y SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ

Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria
Circuito de Tunas Universitarias "Ad Majorem Tunae Gloriam"

1er Festival Universitario de Tunas y Estudiantinas de la UNAM "Rondando la Universidad"



OBJETIVO

Llevar a cabo un recorrido de tunas y estudiantinas de la UNAM por el Campus Central de Ciudad Universitaria.

BASES

De los participantes

Podrán participar las tunas y estudiantinas que pertenezcan a cualquier entidad académica de la UNAM.

De la inscripción

Los concursantes deberán enviar un correo electrónico a cultura.dgacu@unam.mx para realizar la inscripción de su agrupación, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 27 de marzo de 2015 a las 12:00 horas.

El asunto del correo deberá ser: "Rondando la Universidad" y como acuse de recibido recibirán el Reglamento del evento.

En el cuerpo del mensaje deberá indicarse el nombre de la tuna o estudiantina y el número y nombre de integrantes de la misma, así como una breve reseña de su agrupación.

La inscripción sólo podrá realizarla el jefe de la tuna o estudiantina.

Será requisito de participación el asistir a la reunión informativa, la que se llevará a cabo en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), el viernes 10 de abril a las 18:00 horas.

De la ronda

Habrás 4 rutas de recorridos, los que se llevarán a cabo el viernes 17 de abril de 2015, a partir de las 13:00 horas.

El trayecto que cada agrupación puede recorrer será sorteado el día de la reunión informativa.

Todos los recorridos concluirán en la explanada ubicada frente a la Biblioteca Central, donde cada una de las agrupaciones participantes realizará una presentación ante la comunidad universitaria.

Consideraciones finales

Las tunas y estudiantinas se comprometen a recorrer toda la ruta interpretando temas musicales.

Las agrupaciones participantes recibirán una constancia de participación.

Los asuntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

La participación en el presente festival implica la aceptación de estas Bases.

INFORMES

Teléfono: 5622 6175

Correo electrónico: cultura.dgacu@unam.mx



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam @dgacu_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/006/2015

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el asueto académico 2015**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 28 de marzo a las 15:00 horas y concluye a las 5:30 horas del lunes 6 de abril del 2015. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/001/2015, de fecha 25 de febrero del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del *Campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**mapa anexo**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).

B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, Coordinación de Humanidades, MUAC, Unidad Mixta de Posgrado, Universum...

B1. Av. Insurgentes Norte-Sur, Circuito Mario De La Cueva. Abierto de 8:30 a 17:00 horas, hacia Zona Cultural.

C. Campo de béisbol / Av. Insurgentes. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia:

I. Zona de Institutos, Jardín Botánico, Campos Deportivos...

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al *Campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *Campus* Universitario elaborado por la dependencia o entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del *Campus* se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *Campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el *Campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia este funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencias.
- NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS	56 16 02 89 - 56 22 24 40
○ VIGILANCIA	56 16 09 67 - 56 22 24 33
○ BOMBEROS	56 16 15 60 - 56 22 05 65

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 4 de marzo del 2015
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



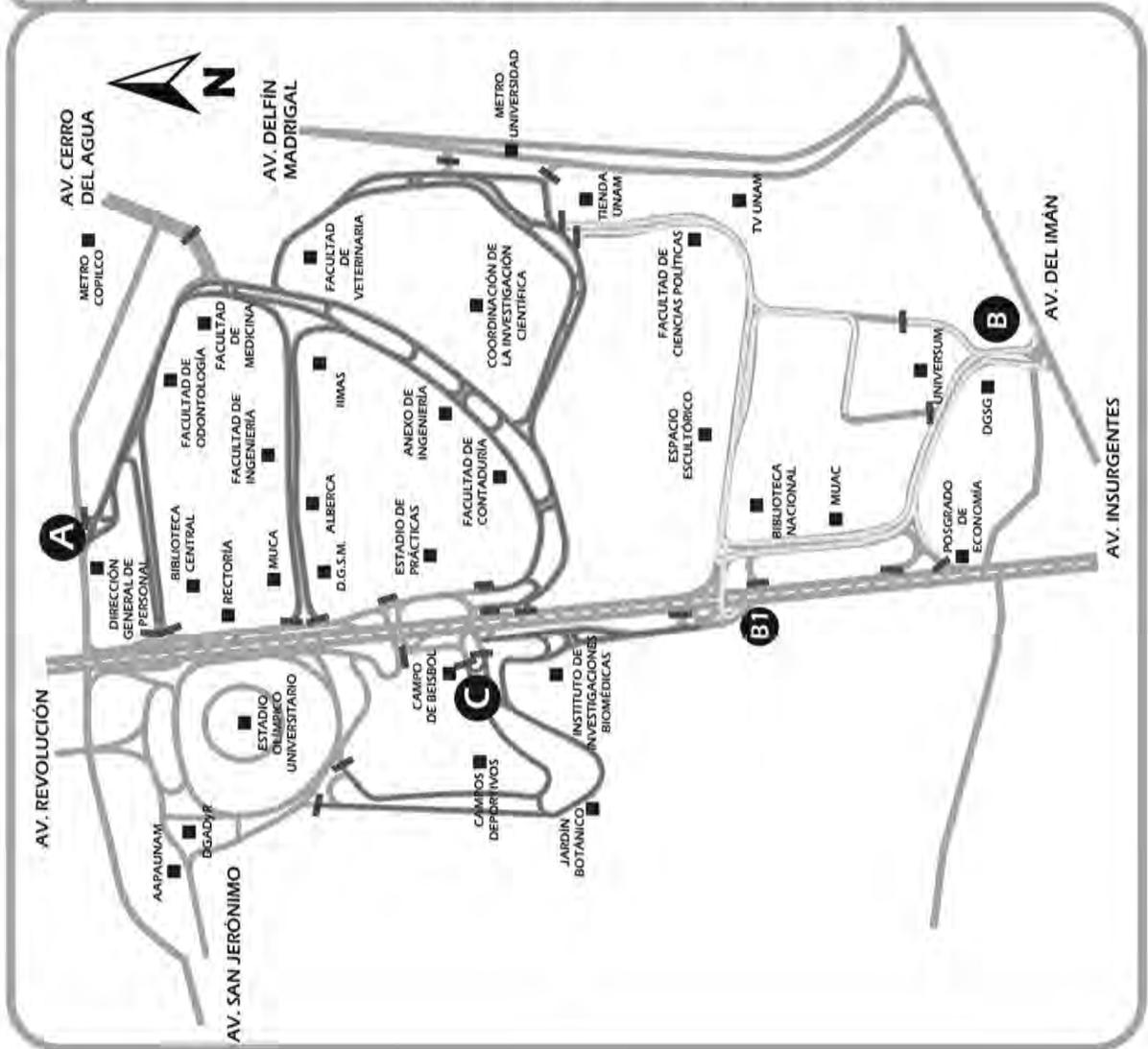
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2015
DEL *28 DE MARZO AL **06 DE ABRIL DE 2015

ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar. (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica)
- B** Av. del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades...
- B1** Av. Insurgentes, Norte-sur, Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Zona Cultural.
- C** Campo de Beisbol/Insurgentes. Abierto de 8:30 a 18:00 horas hacia Zona de Institutos, Jardín Botánico, Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

4^{TO} CONCURSO DE BAILE EN FAVOR DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

JUEVES
23^{de} abril
de 2015

Teatro Arq. Carlos Lazo
de la Facultad de Arquitectura

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán concursar, en equipos conformados de 1 y hasta 6 personas, todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, ex alumnos, trabajadores y académicos), así como aquellas organizaciones, grupos de personas y colectivos que, sin ser miembros de la comunidad universitaria, estén sensibilizados acerca de la diversidad sexual.

DE LA INSCRIPCIÓN

- Los concursantes deberán enviar un correo electrónico a cultura.dgacu@unam.mx para realizar la inscripción de su equipo, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el viernes 17 de abril de 2015 a las 12:00 horas.
- El género musical podrá ser libre.
- El asunto del correo deberá ser: "4to Concurso de baile a favor de la diversidad sexual".
- En el cuerpo del correo deberá indicar: el número de integrantes de su equipo, entidad o entidades académicas a la(s) que pertenece(n), género musical con el que se participa, así como la utilería con la que cuenta su montaje.
- En caso de representar alguna organización o colectivo, deberán mencionarlo.

DE LAS COREOGRAFÍAS

- La canción o pista elegida para su presentación no deberá rebasar los 5 minutos de duración y tendrá que estar en una sola pista, de lo contrario el equipo será descalificado.
- Los equipos entregarán al concluir su inscripción en las oficinas de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), una memoria de almacenamiento extraíble (USB) con la pista en formato mp3. No se permitirá otro formato.

- No se podrán utilizar objetos que pongan en riesgo la integridad física, tanto de los participantes como de los espectadores (fuego, pirotecnia, objetos punzocortantes, etc.).

DEL JURADO

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en coreografía, vestuario, originalidad, congruencia y creatividad; este será inapelable.

DE LOS PREMIOS

- El primer lugar se hará acreedor a una sesión fotográfica conmemorativa del evento, una presentación en la XXVIII edición del Festival Internacional por la Diversidad Sexual y un diploma.
- El segundo lugar se hará acreedor a una sesión fotográfica conmemorativa del evento, un paquete de libros y revistas y un diploma.
- El tercer lugar se hará acreedor a una sesión fotográfica conmemorativa del evento y un diploma.

CONSIDERACIONES FINALES

- Los equipos se presentarán en el orden que fueron registrados, el jueves 23 de abril en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, a partir de las 15:00 hrs.
- Los asuntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam



Seis medallas en remo bajo techo

ARMANDO ISLAS

La UNAM concluyó su participación en el Campeonato Nacional de Remo Bajo Techo, efectuado en las instalaciones del Club Alemán, de la Ciudad de México, con una cosecha de seis metales: cuatro de oro, uno de plata y uno de bronce.

Al certamen, organizado por la Federación Mexicana de Remo, se dieron cita más de 200 competidores, quienes buscaron dar sus mejores marcas. La competencia fue selectiva rumbo a los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, así como para los Centroamericanos de Barranquilla en 2018 y otros torneos internacionales.

La atleta auriazul Kinich Medina se llevó el primer lugar en la modalidad Peso Ligero A Femenino, con un crono de 7:37.9, y superó a Kenia Lechuga, del Club Santiago. El bronce fue para la puma Edith Márquez, quien logró 7:52.7.

En la categoría Abierto Masculino D, Juan Antonio Chávez, entrenador en jefe del representativo de la UNAM, se agenció el segundo oro con un crono de 7:14, con el que venció a Julio González y Manuel Valero, ambos de Lakeside.

El resto de las preseas cayeron en las categorías con capacidades distintas. En la modalidad LTA Varonil, Gerardo Chávez logró el primer sitio, con un tiempo de 3:50, y derrotó por más de cinco segundos a Miguel Nieto, de Marina, y por 45 a Mauricio Salazar, de la Asociación de Remo Adaptado de México (Remepac).

La otra dorada la consiguió Ángeles Gutiérrez, con un registro de 4:45, mientras que la plata la ganó Alejandrina Zamora, al concluir la prueba AS Femenil en 5:41.8. *g*

Cuatro oros, una de plata y un bronce en el certamen efectuado en el Club Alemán



► Kinich Medina, preseas áurea.



Conformado, el equipo de taekwondo para la Olimpiada

Treinta y un auriazules lograron el pase a la justa, que se efectuará en Nuevo León



ROBERTO BALDERAS

Con 31 taekwondoínes quedó conformada la selección de la UNAM en esta especialidad, que competirá en la Olimpiada Nacional 2015, a efectuarse en Monterrey, Nuevo León, del 24 al 31 de mayo.

Las instalaciones de la FES Iztacala fueron el escenario donde se dieron cita más de 500 competidores de Oaxaca, Veracruz, Puebla y la UNAM, entidades que integraron el sector VII de la Conade.

De acuerdo con los criterios de clasificación rumbo a la fase nacional, lograrían el pase sólo los primeros lugares de cada una de las 56 divisiones, repartidas en cuatro categorías (infantil y juvenil, tanto en menor como mayor), en combate y en formas, todas en ambas ramas.

Los deportistas de la Universidad hicieron valer su condición de locales para enviar una delegación numerosa a tierras regias.

Clasificados

Eliot Castro Hernández, Nadia Ferreria Quirino (formas y combate), Regina Cruz Rodríguez, Isabela Rodríguez Savage, Andrea Corona Mejía, Diego Rosas García, Alan Tosky Hernández, Alfonso Fernández Villanueva Meda, Joaquín Espinosa Ramos, Ximena Cuevas Villamar, Jimena León Montero, Arantza Espino Gantero, Miguel Ángel Guzmán Bahez, Raúl Gómez Caballero y Carlos Arellano Sandoval.

Así como Rodrigo Moreno Mendoza, Martha Velázquez Cruz, Hugo Zamora Ruiz, Mariana Leyva Chávez, Andrés Mora Sánchez, Ari Lima Rivera, Arturo Daza Rosas, Ana Guerrero Enciso, Cristina Santiago López, Daniela Nájera García, Leslie Garín Peña, César Pérez Mosco, Alexis Valdés Rodríguez, Guillermo Arredondo, Octavio Velasco Nieto y Luis Torres Sosa. *g*



► Competirán del 24 al 31 de mayo en tierras regias. Fotos: cortesía FES Iztacala.





Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Hoy

La Tertulia de Efraín Huerta

Jueves 19 de marzo de 2015
14:00 hrs.

Facultad de Filosofía y Letras
Jardín Rosario Castellanos
(anexo a la Biblioteca Samuel Ramos)

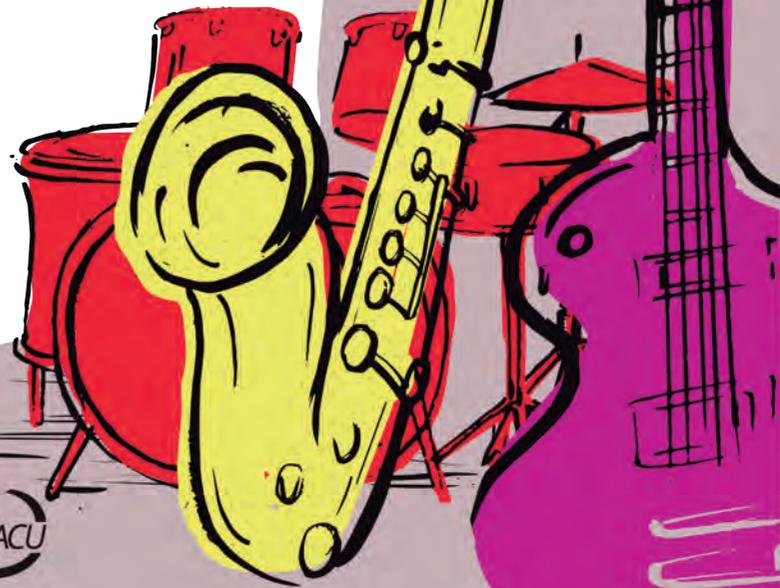
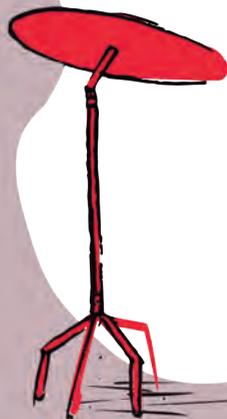
14:00 hrs. Lectura de poesía

Argel Corpus, Otto Cázares, Esaú Corona, entre otros
e **Infuzzyon Jazz** ¡¡¡en vivo!!!

16:00 hrs. Plática sobre Efraín Huerta,
a cargo de los Contertulios:

Daniel Manzano, Rafael López,
Marcelino Perelló, Selma Beraud

¡ Tendremos churros con chocolate caliente !



HISPÁNICAS
UNAM

100
AÑOS
EFRAÍN HUERTA
UNAM

